

RAZÓN Y PALABRA

Primera Revista Electrónica en América Latina
Especializada en tópicos de Comunicación.

Políticas de Comunicación

Número 8, Año 2, Agosto - Octubre 1997

| Número del mes | [Anteriores](#) | [Contribuciones](#) | [Sobre la Revista](#) | [Sitios de Interés](#) | [Directorio](#) | [Ediciones Especiales](#) |

El Tiempo Libre Como Derecho Humano

por: **Elsie Mc Phail F.**
UAM Xochimilco

El tiempo es una institución social construida a lo largo de generaciones, cuya determinación comienza, cuando a los seres humanos les interesa marcar posiciones y períodos que se siguen unos a otros y que precisan de otro proceso en cuyo transcurso se repiten ciertas pautas con regularidad. El tiempo y su medida se aprenden socialmente y su socialización comienza desde muy temprana edad: el niño urbano moderno tarda de siete a nueve años en "aprehender" el tiempo y a regular su relación con él.

El Tiempo y el Género:

Es cierto que la vivencia personal de género, definido como la construcción social del sexo, y su vínculo con el tiempo como sensación de escasez o carencia, que comparten conmigo no pocas mujeres, parece confirmar la creencia de que mujeres y hombres pensamos y vivimos de manera distinta la temporalidad y dentro de ésta, el tiempo libre, presente en el discurso de unos y ausente en otros, definido tentativamente como el tiempo propio, "en que se realizan aquellas actividades destinadas a divertirse, descansar, acrecentar la cultura, aumentar los conocimientos, estimular la vida y el bienestar social de la comunidad." Aparece como recurso valorado, parcela del tiempo total que alude a la posible libertad que tienen los seres humanos de decidir sobre un tiempo propio, aquella porción que se escapa del tiempo obligatorio en lugares de trabajo, de transporte, en el hogar.

Los resultados obtenidos a partir de una exploración que privilegió el ámbito de lo cotidiano para registrar la relación del género con el tiempo en general y con el tiempo libre en particular eligió como unidad de análisis a 15 mujeres y 15 hombres habitantes del Distrito Federal de diferente clase social, definida a partir de su ocupación, ingreso y domicilio, que viven en pareja y tienen hijos en edad de crianza. Lo anterior para explorar aquellos grupos en donde hipotéticamente el tiempo libre encuentra mayores restricciones y es más escaso.

No se pretendía generalización por su falta de representatividad de los datos y sin embargo posibilitaron cierta profundidad en lo que respecta a la vivencia cualitativa de ellos y ellas en torno al tiempo y sobre la manera de conceptualizar y practicar el tiempo libre, no sólo como individuos, sino como pareja y como padres de familia, además de los vínculos que reportan con otros aspectos vitales como el proyecto de vida personal y familiar, la calidad de vida, el prestigio, el nivel de vida, el estilo de vida. (Mc Phail:1994, p.32)

El Tiempo Libre y su Institucionalidad:

En este espacio abordaré el tema de tiempo libre y su institucionalidad, ya que por un lado las entrevistas realizadas registraron la escasa vinculación y referencia de políticas públicas en torno al tiempo libre, y por el otro, la bibliografía consultada mostró la ausencia de este vínculo.

¿Será que los Hombres "Prefieren" la Calle, las Mujeres "Prefieren" el Hogar?

Las entrevistas registraron situaciones definidas como tiempo libre ennumeradas por 21 mujeres, que se daban preferentemente en el hogar o en torno a la familia: 10 señalaban que gustaban de la convivencia familiar o amistosa como "actividad" de tiempo libre o como experiencia vinculada con trabajo doméstico y cuidado familiar; 9 preferían además el descanso, empalmado a veces con actividades como el estudio y el trabajo doméstico. Los resultados mostraron que el tiempo libre femenino se realiza por lo general dentro de los límites del hogar o sus extensiones: la familia, las vecinas, las amigas; se encima al trabajo doméstico, se realiza simultáneamente a otros tiempos obligatorios o es sinónimo de trabajo.

Por su parte, 6 hombres entrevistados reportaron 21 actividades claramente diferenciadas y convencionales de tiempo libre, muchas de ellas individuales como algún deporte, uso de medios, viajes, bailes, fiestas. En su mayoría, ennumeraron claramente varias actividades de tiempo libre que se realizan fuera del hogar y esto parecía convertir al ámbito público en espacio de actividades de tiempo libre del hombre, mientras que el privado parecía ser coto preferencial de la mujer, que encuentra una serie de restricciones personales y sociales, entre otras, el trabajo doméstico, el cuidado de los demás, la solidaridad con la familia, la aprobación social-"lo que es adecuado o inadecuado"- lo que es "seguro"(no pone en riesgo su integridad ni su condición de mujer decente, no es peligroso).

Será que el ámbito público es el espacio "preferente" de ellos y el hogar, el espacio "predilecto" de ellas para emplear el tiempo libre, o será que la desigualdad, traducida en costumbre, hábitos y estilos de vida familiares ha construido esta "preferencia" como una restricción a las opciones de tiempo libre para la mujer.

Cultura de Tiempo Libre ¿Cultura de Género?

Se pudo constatar, al menos en esta exploración, que la cultura del tiempo libre como "actividad" está más presente entre los hombres, mientras que la cultura del tiempo libre como espacio de "experiencia convivencial", de "afecto", de "encuentro," se registra con frecuencia en las mujeres. La experiencia femenina se restringía al hogar y la masculina rebasaba la mayor de las veces la esfera doméstica. La dicotomía público-privado aparecía inevitablemente en el discurso de la mujer y su tiempo libre, con la frecuente mención del enunciado "prefiero quedarme en casa" cuyos verbos borraban la desigualdad.

La referencia masculina al tiempo libre, casi siempre unívoca, lineal-se realiza una actividad tras otra-, absoluta y en las mujeres conviven varios tiempos simultáneos de trabajo, de cuidado y atención a la familia. Pocas veces se registraba como actividad independiente, unitaria, solitaria.

Es cierto que la mayoría de las actividades de tiempo libre femeninas eran prolongación del rol esposa/madre/trabajadora doméstica/nutridora. Salvo en mujeres de clase media alta, rara vez aparecía una "actividad" de tiempo libre en la mujer como experiencia individual, ya que ellas, en la mayoría de las veces, empalmaban éstas al trabajo doméstico o remunerado o integraban a los demás miembros de la familia al tiempo libre como espacio convivencial.

Políticas Públicas de Tiempo Libre, el Género y Prioridades Nacionales:

La bibliografía consultada parece constatar que el estado no cuenta con una política pública eficiente de cobertura amplia (cantidad y acceso) con difusión satisfactoria(información)y este trabajo plantea la necesidad de investigar la situación de las políticas públicas de tiempo libre, que a lo largo de los últimos años se han planeado e instrumentado en el Distrito Federal, con el afán de hacer una interpretación de las mismas a partir de la perspectiva de género.

Desde una perspectiva de género y considerando al tiempo libre como derecho humano, se estudiará el esquema general del tiempo libre institucionalizado en el Distrito Federal, para conocer no sólo en papel, sino en la práctica cómo se cristalizan los discursos, planes y programas sobre tiempo libre, la asignación de recursos.

Paralelamente se estudiarán experiencias en otros países, en donde existen evidencias de que algunas políticas públicas han sido analizadas desde esta perspectiva pero poco se ha logrado insitucionalizar al tiempo libre. La razón es obvia. En países como el nuestro, existen otras tareas prioritarias, como son el combate a la pobreza, los programas alimentarios, de empleo, de vivienda, educación, salud, etc.

Sin embargo, el fomento de la recreación familiar ha sido una política pública que ha llevado a algunos países a obtener resultados positivos en áreas tales como la reorganización y distribución de cargas en el trabajo doméstico, la cohesión familiar, los derechos humanos, la disminución de la violencia, el sentido de pertenencia a un grupo, el conocimiento de nuestras necesidades y preferencias, etc.

Por mencionar algunos casos, Talbot relata la experiencia del primer ministro de Alberta, provincia canadiense, quien proponía la siguiente política en 1988:

"Se gastarán 100 millones de dólares en canchas de tenis, pistas de patinar y otras instalaciones de tiempo libre para ayudar a que Alberta mantenga la cohesión. Esta suma se sustraerá del presupuesto de otros servicios, porque la gente que trabaja conjuntamente, juega conjuntamente y se divierte conjuntamente, tiende a mantener unida la comunidad y a sus familias." (Talbot:1996,p.3)

Esta propuesta generó una respuesta hostil, ya que las cifras reportaban, necesidades básicas que no se habían satisfecho.

Italia y España registran algunas experiencias pioneras al respecto: en Módena, la alcaldesa Alfonsina Rinaldi, puso en práctica el plan de la regulación del tiempo, haciendo partícipes a los ciudadanos y los servicios, comercios y empresas: a las 7 AM las guarderías se abren para cerrar a las 6 PM, así como otros centros de acogida de niños y ancianos. Las tiendas cierran a las 9 de la noche. Bajo la consigna de que el tiempo

"no sólo es oro, sino que también placer para disfrutarlo, de gastarlo, de aprovecharlo, trabajar, estudiar, descansar, saborear y de vez en cuando saber perderlo." (Fernández Poncela:1996, p.47)

La controversia sobre las prioridades en una ciudad como el Distrito Federal, ilustra la complejidad de la relación entre la familia y su tiempo libre, ya que aunque sea el tiempo libre motor de igualdad, civismo y democracia, recordatorio del respeto por el tiempo de los demás, facilitador de cohesión y unión familiar y aportador de beneficios terapéuticos, debe quedar supeditado a otras iniciativas más urgentes.

Tal vez esta situación sea porque en nuestras sociedades se da prioridad al trabajo y no al bienestar y la calidad de vida.

Algunas Constantes en lo que Respecta a la Planeación de Políticas Públicas de Tiempo Libre:

La bibliografía consultada hasta ahora, en su mayoría europea y norteamericana, afirma que en general no existe un conjunto ordenado de políticas que apunten a la raíz de la desigualdad sexual y mucho menos en lo que respecta al tiempo libre. A continuación se presentan algunas de las carencias que se registran:

- 1) No existe un departamento central o ministerio encargado de los programas de tiempo libre institucional. El gobierno encarga a una comisión, consejo o comité, en donde existe predominio del deporte sobre las demás áreas de recreación.
- 2) Todas las políticas públicas incluyen de manera colateral, por lo menos en el discurso escrito, alguna mención sobre el tiempo libre.
- 3) No existe una política coherente que emane del gobierno central y que se ramifique hacia las demás dependencias gubernamentales.
- 4) Es voluntario el ejercicio del tiempo libre y no hay obligación de parte de las instituciones oficiales o de la iniciativa privada de proveerlo satisfactori y accesiblemente en lugares de trabajo.
- 5) El acceso al tiempo libre varía drásticamente de un lugar de la ciudad a otro y en lo que respecta al DF no se cubre ni la mínima proporción de la población.

6) No existen estudios de accesibilidad, ni se aprovechan los estudios realizados en agencias mercadotécnicas sobre gustos y preferencias y hábitos de la mujer para planear los programas y acercar el servicio a ellas.

7) No existen más que planes esporádicos y desorganizados las más de las veces de duración sexenal.

8) Las personas responsables de los programas rara vez son profesionales especializados en el área y en el caso de México se trata más bien de personas recomendadas por el regente o delegado en turno.

9) La improvisación en este terreno hace también que se ignore la sabiduría de otros países en donde se sugiere que el tiempo libre "ocurra" como una extensión de relaciones ya establecidas, en vez de un cambio drástico y repentino de comportamientos organizado por "otro", que precisan de desplazamientos, horarios fijos, etc. Incluso, muchas estrategias en el terreno del tiempo libre pueden ser un pretexto, un marco para la interacción social.(Talbot,1996:p.5)

Problemas Recurrentes en la Planeación de Políticas Públicas para Mujeres:(Lamas y Tapia:s/f,pp.20-23)

Como resultado del desconocimiento que se tiene de la cultura de género en torno a las prácticas de tiempo libre se pueden registrar algunas constantes como un primer avance para conocer la problemática.

1) El concepto de familia como concepto homogéneo: Frecuentemente aparece en documentos oficiales este concepto que no contempla en la implementación de sus políticas la diversidad de modalidades familiares que existen y su cultura de género.(de Oliveira:1995)

2) El concepto "mujer" se asimila al concepto "familia".

La familia tiene el compromiso de soporte emocional y material de sus miembros. Como la costumbre ha hecho que estas funciones recaigan mayormente en la mujer, el ámbito de tiempo libre familiar y su definición ocultan y suponen la mayor de las veces trabajo femenino. En el ámbito institucional, el estado mexicano se "libera" financieramente de muchas responsabilidades que recaen sobre ella y que debía resolver éste, tales como dotación suficiente de guarderías, de transporte público escolar, planeación de horarios de trabajo flexibles y afines al horario escolar, comedores populares o la dotación de servicios eficientes que no requieran la presencia de la mujer y la logística que ella construye para recibirlos (en la ciudad de México, el servicio de basura, gas, luz, teléfono,etc., que precisa de una persona para recibirlo) o ejecutarlos (pago de salario directo a la persona y no en el banco, el pago de servicios en el banco en vez de formas más eficientes de pagos directos, etc.). Esta situación aumenta la carga doméstica para la mujer y la invisibilidad del quehacer femenino produce como constante la expectativa común de las contribuciones hechas por ellas al bienestar de estas familias; se espera que ellas "nutran" y den servicio a sus familias, poniendo en un lugar secundario las necesidades y deseos de ellas frente a los de la pareja, los hijos, los demás parientes o amigos, accediendo al rol complementario basado en la división sexual del trabajo. Las ideologías en torno a la familia, la maternidad y el matrimonio reifican esas expectativas y presionan socialmente a la mujer a acatarlas.

El mandato implícito en la noción de familia-como sinónimo de mujer-implica que debe ser responsable del trabajo doméstico y muchas veces trabajo remunerado, cuidado diario de los niños, de los viejos, los enfermos y los discapacitados, de las visitas, de los afectos, de la logística familiar y la organización del tiempo libre... En su opacidad, el tiempo libre familiar excluye muchas veces la posibilidad del tiempo libre individual de la mujer, dentro de casa y fuera de la misma y es sostenido frecuentemente por una carga extraordinaria de trabajo de ella o de sus congéneres.

Los días de campo en México son ejemplo claro de ello, ya que la típica escena familiar es ver a la mujer junto al anafre, preparando la comida y el señor y los hijos jugando y "todos divertidísimos."

3) La mística femenina

Igualmente vinculado con los anteriores, se encuentra este punto, cuyas implicaciones tocan intereses al interior de la familia, ya que las políticas públicas dirigidas a ese ámbito se viven frecuentemente como invasión en la privacidad, en la intimidad. El Estado no interviene bajo el argumento de que se debe "respetar"

la intimidad familiar y con ello frecuentemente favorece la impunidad, la indiferencia o el desconocimiento de los más poderosos e ignora la defensa de los derechos humanos individuales en el seno familiar.

Entre la mistificación de la familia mexicana y su compleja realidad se mantiene la necesidad de afecto, atención, servicio a las personas, que puede ser brindado por otros miembros del núcleo familiar o institucional y que no necesariamente sea la madre o jefa de familia la que "por supuesto" los brinde.

El Discurso Femenino:

La mística femenina puede analizarse al interior del discurso femenino y masculino en torno al tiempo y al tiempo libre que se materializa en las siguientes modalidades:

Desde la Subordinación:

a) El discurso del goce vicario Registrada en las entrevistas es fórmula recurrente el goce vicario del tiempo libre de la mujer. Ella disfruta "en carne propia" el disfrute de los demás . Su nivel de participación es como observadora, ejecutante de frecuentes actividades de soporte del tiempo libre familiar. Son recurrentes estos testimonios, actos voyeuristas que registran vicariamente el disfrute del tiempo "del otro"ya como renuncia, ya como aceptación de este estado de cosas. Irene(enfermera) "yo gozo viendo a mis hijos jugar futbol" Ma. Eugenia(coordinadora de revista): "para mi es un premio ver cómo avanza mi hija en el ballet. Todos nuestros esfuerzos valieron la pena."

b) El discurso del chantaje

c) El discurso de la renuncia

d) El discurso de la obediencia

e) El discurso de la eficiencia/autosuficiencia

f) El discurso de la autodescalificación

g) El discurso de la descalificación de los demás

h) El discurso de la culpa

i) El discurso de la renuncia

j) El discurso de la omnipresencia de la mujer

Como Dios, está en todas partes y en ninguno al mismo tiempo. Esta omnipresencia femenina hace que carezca-o se niegue- muchas veces de espacio y tiempo propios.

Desde la Autonomía:

a) el discurso de la negociación

b) el discurso de la responsabilidad compartida

c) el discurso del "agandalle"

d) el discurso de la administración conjunta de tiempos

e) el discurso de la estrategia

4)División del trabajo como causa de la desigualdad:

En general no se ha reconocido, que la división genérica del trabajo es la causa de la desigualdad sexual de las políticas públicas dirigidas a mujeres y a su vez han ignorado las diferencias entre géneros. Por ejemplo, no han considerado la situación de las mujeres que más necesitarían de los programas de recreación, ya que

persiste el error de pensar que el ama de casa tiene mucho tiempo libre y que bien podría incorporarse a los programas de nutrición, alfabetización, economía doméstica, etc.

Tampoco son sensibles a reconocer las limitaciones tradicionales, ya sea culturales, sociales, institucionales o personales, que impiden la participación de la mujer en actividades de tiempo libre. En este contexto es importante conocer no sólo la exclusión que hacen los demás miembros de la familia de la mujer, sino el sabotaje que ella se hace a sí misma para participar principalmente en actividades de "soporte y mantenimiento" en momentos recreativos de fin de semana, como son todas las actividades previas, paralelas y posteriores al evento: preparar comida, planchar la ropa, echar porras, llevar los refrescos, las naranjas para los jugadores y después "recoger el tiradero."

5) Roles

En este punto es importante insistir en el factor educativo al interior de la familia y las instituciones educativas, como la escuela y los medios masivos de comunicación. Estos últimos tienen el potencial de reconocer las diferencias y desigualdades que existen en las cargas de trabajo y la organización familiar y fomentar su reorganización en favor de una mayor participación de sus miembros para mejorar la calidad de vida de la mujer, no como letanías sino en forma de contenidos incluidos en telenovelas, teleteatros, anuncios comerciales, programas cómicos, programas educativos, libros de texto, etc.

Mientras los roles femeninos han cambiado dramáticamente en los últimos cincuenta años, no ha ocurrido igual en el caso de los hombres y de los hijos. En su mayoría las amas de casa siguen viviendo dobles jornadas y atendiendo a la familia, una vez que llega al hogar, sin esperar cooperación de parte de los demás miembros (por lo general varones) de la familia.(García, de Oliveira:1995)

Al querer cumplir con todas las expectativas, las mujeres sufren de una sobrecarga de tensión cuando tratan de encimar en un solo día las demandas provenientes del trabajo remunerado, trabajo doméstico, cuidado infantil y cuidado de la pareja. Este problema de sobrecarga está presente con más claridad en las madres con hijos pequeños, ya que es el ciclo en el cual se restringe la capacidad de elección y control sobre el tiempo personal, tanto en términos materiales como ideológicos y aparece más clara la desigualdad en torno al tiempo libre.

Es cierto que en general, mientras que para los hombres en general el conflicto aparece entre trabajo y tiempo libre, para la mujer el conflicto existe entre trabajo y familia. En este sentido, la mujer no tiene la movilidad que tiene el hombre y si se sale del patrón social femenino, actúa "irresponsablemente" ante los ojos de la sociedad. Lo anterior tiene claras implicaciones sobre las formas que adopta su tiempo libre, como se veía en las preferencias que ellas enunciaban. Estos factores no son contemplados por los estrategas de políticas públicas y se extrañan de que las mujeres "no hagan uso" de las instalaciones deportivas o recreativas al igual que el hombre o los niños.

Brown afirma que en Australia y en otros países, no es cierto que la mayoría de los hombres comiencen a compartir el rol doméstico y cuidado de los niños, una vez que las mujeres ingresan al mercado de trabajo. (1984:mimeo). Igualmente, en las entrevistas aplicadas se registra un cambio en el discurso masculino, aceptando cada vez más el trabajo fuera del hogar de las mujeres y el tiempo propio, aunque en los hechos existen grandes resistencias al cambio, mismas que se traducen en una falta de compromiso para cambiar su vida cotidiana, aceptar responsabilidades domésticas y colaborar significativamente en la crianza de los hijos. Con frecuencia ellos aceptan que la mujer trabaje fuera de casa con la condición de que no se descuide la casa, ni a los hijos, ni a la pareja. Ellas en cambio, mantienen el discurso de los papeles tradicionales, pero en la práctica se insertan en el mercado de trabajo, aunque algunas dejan el trabajo extradoméstico al no poder con la doble o triple jornada que subyace a estos arreglos.(Eternod,1996,p.62)

Tiempo Libre y sus Vínculos:

La exploración realizada registró algunas referencias del tiempo libre como recurso escaso y valioso vinculado de manera frecuente con la noción de calidad de vida: el tiempo libre articulado a un proyecto

familiar que la incluye como noción cultural y demanda, relacionado íntimamente con la necesidad de "vivir mejor". En este mismo sentido, la calidad de vida parece vinculada a aspectos no sólo cuantitativos, - mayor ingreso, mayores oportunidades de desarrollo, etc.- sino más bien cualitativos, "estados o estadíos", sensaciones, situaciones relacionadas con el tiempo:

"...tener más tiempo", "no estar presionada por el tiempo", "no tener prisa,..."

En este sentido el tiempo libre se concibe como derecho humano y parte de un proyecto de calidad de vida que a su vez se define como meta a seguir, paradigma que supone un criterio de valoración sujeto a normas que una sociedad o cultura determinadas define como ideal. Una calidad de vida "ideal" será aquella que contenga la satisfacción de necesidades materiales y además aquellas relacionadas con los derechos humanos, la educación, la ecología, el civismo, el afecto, la comunicación, el tiempo libre.

Propuesta: Estudio de Caso

Con el objeto de estudiar el vínculo políticas públicas de tiempo libre y género en la ciudad de México se propone la siguiente metodología para estudiarlo y relacionar este trabajo con la exploración realizada en hombres y mujeres capitalinos.

Este trabajo propone una metodología para investigar las políticas públicas que se han generado en torno al tiempo libre en la ciudad de México y la manera en que estas políticas incorporan la perspectiva de género en sus planteamientos escritos y en la práctica, entendida esta última como la distribución de dichos programas en infraestructura, espacio y acceso.

El problema que plantea dicha pregunta es compleja, ya que implica una posición en la cual la relación entre género y tiempo libre no está debidamente conceptualizada. Una forma de observar la articulación entre políticas públicas de tiempo libre y género es por medio del análisis de las prácticas que ejercen las personas y su vínculo con las instituciones.

El estudio de caso proporciona la posibilidad de comprender las estructuras que se reproducen al interior de las políticas de tiempo libre, evitando así la determinación previa de categorías.

Pasos a seguir en el estudio de caso

- a) Revisión de la legislación laboral que implica el estudio de contratos laborales y contratos colectivos de trabajo en relación a la provisión de instalaciones y espacios de tiempo libre para los trabajadores implica la revisión de estos en función de los compromisos concretos que contraigan en beneficio del tiempo libre del trabajador.
- b) Revisión de programas emanados de la regencia en favor de la provisión de espacios de tiempo libre para los ciudadanos
- c) Revisión bibliohemerográfica con el objeto de estudiar el Plan Nacional de Desarrollo en lo que respecta a este rubro y otros documentos idóneos de distintas dependencias oficiales y de educación superior (CONADE, CONACULTA, CNCA, ISSSTE, IMSS, INDET, UNAM, IPN, etc.) y su confrontación con información periodística al respecto.

Paralelamente, la asistencia a reuniones de planeación, reuniones camarales, foros relacionados con el tema.

d) Entrevistas con autoridades metropolitanas involucradas con el tema. La gran gama de servicios que ofrece la ciudad capital al respecto ofrece la oportunidad de comprar actitudes y procesos de decisión con respecto al tiempo libre en relación con otras áreas de servicio y así determinar las prioridades: presupuestos, servicios, rango de actividades, grado de compromiso, etc.

e) Con el objeto de analizar el grado de planeación y sistematización que existe, solicitar material escrito existente sobre la "filosofía" en torno al tiempo libre, planes, programas, población meta, así como planos de instalaciones, personal, accesos, horarios.

f) Una vez realizado este sondeo, seleccionar una delegación "modelo" y otra que no lo sea y en ellas hacer el estudio de caso. La información hemerográfica consultada hasta el momento, afirma que hay una distribución desigual de servicios de tiempo libre y que existen algunas delegaciones que han recibido mayor atención en ese respecto y otras que no han sido beneficiadas.

g) Asistencia a lugares que proporcionan los programas de tiempo libre para cotejar con la realidad: registro de personal contratado, infraestructura, oficinas, lugares, material, asistencia

h) Si no existe, levantar un censo de actividades y su funcionamiento real, así como un registro de la población captada

i) Registrar la difusión que se hace para dar a conocer los servicios: medios masivos de comunicación electrónica, medios informales, periódicos murales

j) Entrevista a los usuarios significa acercarse a los ciudadanos que hacen uso de servicios de tiempo libre para conocer su opinión acerca de los mismos. Es necesario conocer los vínculos que mujeres y hombres registran con el estado en términos de la institucionalidad del tiempo libre. El testimonio de ellos será central para el entendimiento y su relación con las políticas públicas en torno al tiempo libre.

El estudio de caso nos acercará al conocimiento de la articulación tiempo libre-políticas públicas-género y ayudará a plantear propuestas concretas delegacionales que consideren de manera prioritaria las necesidades de la población que pretenden atender.

Bibliografía

Bradley, Charlotte:1995;Deporte y recreación de la mujer en México; IV Conferencia Mundial sobre la mujer, Pekín, 1995;

García, Brígida y O. de Oliveira,1995: Trabajo y vida familiar en México, México, Colmex

Cano, Gabriela y V. Radkau,1991: Lo privado y lo público ola mutación de los espacios, en Salles y Mc

Phail(comp),Textos y pretextos, 11 estudios sobre la mujer, PIEM/Colmex

García Bermejo, Carmen: Lamentable, que los trabajadores no tengan acceso a espectáculos culturales, en El Financiero, 30/04/96, p.60;

de Barbieri, Teresita,1984: Mujeres y vida cotidiana, FCE, México de Barbieri, Teresita,1984: La subordinación de las mujeres en una sociedad desigual,UNAM, México

Eternod, Marcela,1996: La vida familiar en México, en Este País

Fernández Poncela, Anna,1996: Hacernos dueños del propio tiempo; FEM, P.63

Lamas, Marta: en Tapia Fonllem,E. y P.Mercado,1989: Mujeres y políticas públicas; Fundación F.Ebert pp.20-23

Brown, Joyce,1984:Sports in Australia: Camberra

Mc Phail Fanger, Elsie,1995:Tiempo libre,género y calidad de vida, en Encuentros Feministas, UAM Xochimilco, Memoria 1994-1995, México

Mc Phail Fanger, Elsie,1996: Estilos de vida, tiempo libre y género, en Memorias de la VII Semana del Conocimiento, UAM Xochimilco, en prensa

Mc Phail Fanger, Elsie,1996: Género y tiempo libre en la ciudad de México, en Convergencias, Año 4, No.12/13, Edomex.

Monsivais, Carlos,1987:Imágenes de tiempo libre, en Días de guardar, Ed. Era; México

Plan Nacional de Cultura 1995-2000; Presidencia de la República, 1995;

Talbot, Margaret,1996: Family diversity: women, physical activity and family life, Leeds Polytechnic, London, p.3
Wimbush, Erica; Women and Leisure(1989): Milton Keynes, Open University Press, London

Shaw, Susan: Gender and Leisure,1985: Inequality in the distribution of leisure time en Journal of Leisure Research, 1985, vol 17, no.4; pp.266-282, London

Yule, Jean: Women and leisure policy; en Recreation, leisure and play,1990: Vol.6; Auckland, Inglaterra.

Créditos Fotografías:

Niñas de Tehuantepec. Estado de Oaxaca. **Hugo Brehme.**

[Regreso](#)

Puente de Atoyac. Estado de Veracruz. **Hugo Brehme.**

[Regreso](#)

[Regreso al índice de esta edición](#)

